

ACTA No. 1987-04-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL, CELEBRADA EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO AL DECRETO EJECUTIVO 42227, EL DIA VIERNES TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

El doctor Edwin Solano Alfaro informa que en conversaciones con el doctor Luis Carlos Pastor Pacheco, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, se planteó la posibilidad de hacer una compra de mascarillas para entregarlas al cuerpo médico nacional, ante la situación que se está atravesando con el COVID 19.

De acuerdo con lo expresado por el doctor Pastor Pacheco, el Colegio tiene una cotización para adquirir 75 mil mascarillas homologadas N-95, cuyo costo total es la suma de ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00). El Colegio indica que del patrimonio del Colegio ellos pondrían \$50.000.00. Los otros cincuenta mil dólares los pagaría un tercero que ellos han conseguido y pide que la Unión Médica Nacional done el saldo restante de \$50.000.00.

Los detalles de la compra y del pago se harían por medio de la Junta de Gobierno del Colegio.

El doctor Edwin Solano Alfaro somete a consideración de esta Junta Directiva la donación de \$50.000.00 para la compra de las referidas mascarillas, las cuales deben de cumplir con los estándares solicitados de la OMS / OPS, para ser entregadas al cuerpo médico nacional.

Se aprueba por unanimidad donar al Colegio de Médicos la suma de \$50.000.00 para uso exclusivo de la adquisición de mascarillas homologadas N95 que cumplan con los estándares requeridos por la OMS y OPS, situación que debe ser verificada por el Colegio. Una vez adquirido el equipo indicado, el Colegio informará a esta organización los detalles de la adquisición y la forma de distribución del equipo.

FAM